COMEDIA FAMOSA, EL RAYO DE ANDALVCIA, Y GENIZARO DE ESPAÑA.

SEGVNDA PARTE.

De Alvaro Cubillo de Aragon.

Hablan en ella las personas siguientes.

El Rey D. Ramiro.
Almançor.
Tarfe.
Mudarra.
Gonçalo Bustos.
Rosana.
Elvira.
Nuño.
Favila.
Alfonso, hijo de Rui Velazquez.

(*) JORNADA PRIMERA. (*)

Salen el Rey, Mudarra, Gonçalo Bustos, Favila, y Nuño, todos de Christianos, y tocan dentro chirimias.

Mud. Como, señor, se halla Vuestra Alteza
del passado accidẽte? *Rey.* No es possible
referiros mi mal. *Mu.* Todo es flaqueza.
Rey. Què bien dize! la causa es invisible. *ap.*
Amor, como si hieres con belleza,
flaca à la vista, y al sentir terrible,
de rapaz te acreditas? como pudo
ser torpe la niñez, fuerte el desnudo?
Mud. Si el humor melancolico ha ofẽdido
vuestro valor, diviertase algun rato,
dando à las novedades grato oido.
Rey. Como, si Amor me solicita el hurto? *ap.*

y al fin os desposasteis? *Mud.* Todo ha sido
sin vos como socorro de entre tanto.
Rey. Referid como fue, Amor me condena *Ap.*
à divertirme con la misma pena.

Mud. Oyga V. Alteza atento,
ya que indispuesto se niega
à mis bodas, y Bautismo,
la variedad de su fiesta.
Despues de aquel accidente,
ò acelerada dolencia,
q̃ en cõfusion puso al Mũdo,
turbando la salud vuestra:
fuera ya de aquel desmayo,
que imagen palida, y yerta
del vltimo parasismo,
lineas fatales enseña.
Fuera ya de aquel peligro,
y precedida licencia,
dia del Apostol Santo,
à cuya espada, y venera
debeis la mayor vitoria,
y yo la mayor clemencia.
Dia al fin de Santiago,
aquel de la Cruz vermeja,
que en el cavallo de nieve,
de muy Soldado se precia,
se celebrò mi Bautismo:
justo acuerdo, porque fuera
el que me vencio enemigo,
quien ya devoto me vença.
Este, pues, dia dichoso
de mi Catolica empresa,
el Mayordomo Mayor,
en nombre vuestro, reserva
para gala de compadre
la mas luzida, y mas nueva:
con calça de toda obra,
aforrada en blanca tela,
vna guera de ribetes,
cuyas cuchilladas muestrã,
que dadas con bizarria,
no ay otra gala como ellas;
capa de raja bordada,
en cuya capilla ostentan
la riqueza del compadre
ricos assientos de perlas,
que en la gorra de Milàn
hallaron correspondencia,
y acreditada de plumas,
mas de vna pluma, la media
destos assientos tomò
la razon en pocas letras.
Llevò la fuente Bermudo,
Alcayde de Compostela,
Favila el aguamanil,
y el salero Don Fruela;
cuya bizarria, y galas,
quien las calla, las celebra.
Desta suerte acompañados
del vulgo, y de la nobleza,
al son de instrumẽtos varios,
fuimos à la Santa Iglesia;
alli el Preste hizo su oficio,
y en la agua de gracia llena
tomè Fenix nuevo ser,
q̃ como aquel en su hoguera,
en este Jordan Divino
renaci yo à vida nueva.
Conservè el nõbre primero,
no porque el alma se precia
de aquella memoria, no;
mas porque desta manera
hasta el nombre se bautize,
hasta el nombre crisma rẽga.
En fin, señor, ya alistado
en la Christiana vandera
Soldado indigno de Christo;
gajes me dan sus voletas.

Vi-

Visoño soy, mas supuesto
que aqui servicios se premiã,
humilde à la disciplina,
guiado de la experiencia,
podrè ser Soldado viejo;
y si me ayudan las fuerças,
solicitarè ventajas
entre enemigas vanderas.
Cō el aplauso que he dicho,
si con mayor assistencia,
dimos la buelta à mi casa,
adonde Elvira me espera,
para que todas mis dichas
fin en su principio tengan.
Diome la mano de esposa,
(perdoneme Vuestra Alteza,
si aqui amantes digressiones
à su hermosura me llevan.)
Nunca entre rizadas nubes
se mostrò el Alva tan bella,
dando à las sedientas flores
divina porcion de perlas.
Nunca en la cobarde noche
alarde hizo, y reseña
la blanca Luna, dexando
sin luz millares de Estrellas,
que vergonçosas la assisten,
que assombradas la respetan;
como ella entre esotras da-
q̃ puesto que todas erã (mas,
doradas flechas de amor,
con ella estavan sin fuerça.
De tela verde vestida,
color de mi nunca muerta
esperança, dilatava
en gloria mi gloria mesma.
El acto ya efectuado,
vna carroza à la puerta
à entrambos nos aguardava,
y puestos los dos en ella,
à recibir parabienes,
dimos à la Plaça buelta.
Corrieronse doze toros,
cuya neutral braveza
es impossible, señor,
q̃ la explique humana lẽgua,
y por mas lisongearme,
con Africana librea
se jugaron vnas cañas
tan reñidas, y sangrientas,
que muchas vezes juzguè
que las burlas eran veras.
Los agarrochados toros,
entre la turba ligera,
si diestramente los hieren,
con ferocidad pelean;
y entre las astas crueles,
vengando leves ofensas,
hallo guadaña la Parca,
mas que la suya, sangrienta:
mas yo, que alentado amãte
deseava se ofreciera
ocasion donde mostrar
vn rasgo de mis finezas,
con licencia de mi dueño,
acreditè la gineta
de la Andàluz disciplina,
de la virtud Cordovesa,
q̃ en vez de cunas, sus hijos
nacen en las sillas mismas.
En vna lozana pia,
à quien la naturaleza
tirò pellazos de nieve
sobre la piel lisa, y negra,
galan desprecio del ayre,
parto hermoso de la tierra,
por lo picazo, con alas,
y por lo Andaluz, con ellas;
di buelta al breve distrito,
reconoci la palestra,
soltaron vn bravo toro,
sino imagen de la esfera,

rayo animado de aquellos
que el fri Xarama engendra.
Tomè vn rejon, y busquele,
mas èl que arrogante muestra,
que qualquiera voz le ofende,
que el menor silvo le altera,
colerico me embistiò,
mas en su cerviz sobervia
engastè el hierro, dexando
vn trozo del asta fuera,
que para salir la vida,
le franqueò ancha puerta.
Manchò la arena su sangre,
y el vulgo con descompuestas
vozes, repitiendo aplausos,
cantò la bruta tragedia.
Saliò tràs este otro toro,
mas como es suerte, y en ella
ninguno tiene seguros
los aciertos que desea,
al ponerle el rejon duro,
torciò el toro la cabeça,
y entrando siniestramente,
le diò vna herida pequeña
à mi cavallo en los pechos;
saquè la espada y apenas
di dos passos en su alcance,
quando dividi sangrienta
por el nervioso cuello
del bruto la armada testa;
cayò el destroncado cuerpo,
como quando se despeña
la pesadumbre de vn monte,
estremeciendo la selva.
La plebe aclamò el sucesso,
y Elvira haziendo vna seña,
me mandò dexar el coso,
fue precisa mi obediencia,
que como dueño del alma,
juridicion tiene en ella.
Bolvi à ocupar mi ventana,
y diole fin à la fiesta,
pero no à la obligacion
del que serviros desea,
del que como à Rey os ama,
del que por dueño os respeta,
del que ya vassallo humilde
la Cesarea mano os besa.

Rey. De q̃ os gozeis muchos años,
sabe Dios que no me pesa,
y que de vuestros aumentos
me acordarè quando pueda.

Mut. Beso vuestros pies mil vezes,
que para mi no ay riqueza,
como ser vassallo vuestro.

Rey Oy, si la passion me dexa,
harè vna visita à Elvira.

Mud. Guardeos el Cielo, y aumētega
vuestros Estados, señor,
como mi amor os desea.

Nuñ. Poca merced le haze el Rey
à mi amo, quando fuera
justo, y quando yo pensè,
que por lo menos, le diera
media dozena de Villas.

Fav. Las Villas das por dozenas,
Nuño! liberal estàs.

Nuñ. Y es barro para quien dexa
de heredar Reynos tan grandes
por ser su vassallo! *Fav.* Essa
voluntad la premia Dios.

Nuñ. Tābien los hōbres la premiā.

Fav. A buen Rey sirve en Leon.

Nuñ. Y es algo la diferencia,
que ay del servir al reynar?

Fav. Y no reparas que reyna
en la hermosura de Elvira?

Nuñ. Pues por esso le sugeta
à vna sola el que gozava
mil mugeres en su tierra:
y si esta en la variedad
toda la humana belleza,

al juzgas tu mas hermoso,
punto, ò la diferencia?
Parece Nuño que estàs
cho al vso de la tierra.
Diez años de cautiverio,
è no haràn en la flaqueza
vn hombre no muy bendito?
onfiessote, que no era
cautivo congregado,
nas torci la cabeça,
atos me entretenía
n vnas Moras traviessas,
quien diò Guadalquivir,
n hermosura, limpieza,
is Christiano à piedra, y lodo.
De lodo diràs, y piedra,
echavas menos la Missa?
Esso se ahora, y no peca
que està cautivo. *Fav.* Como?
No la oye, por no verla.
Rey està leyendo vna carta.
sta me escrive Almançor,
ya arrogancia, y sobervia,
sta castigarla, tiene
ndida mi grandeza.
Si por esso estais, señor,
elancolico, la ofensa
rrerà por cuenta mia,
sabrè satisfacerla.
Dize que en persona viene.
De que èl en persona venga,
alegro. *Rey.* Tiene en prision
uestra madre, porque ella
tava de ser Christiana.
Viven los Cielos, que buelva
Cordova, y que a pesar
Almançor, rompa las puertas
la prision, y el Alcazar.
También dize, que os espera
a hijo de Rui Velazquez,
ue para vengar la ofensa
de la muerte de su padre,
os pide campo en su tierra.
Mud. No le conozco. *Rey.* Ni yo;
ved essa carta, y en ella
hallareis lo que os he dicho,
ò à lo menos, evidencias
de que ya presa estara,
si entonces no estava presa.
Vase el Rey con los demàs.
Mud. Como es esto? vive Dios.
Nuñ. Què, tenemos tabalera?
Lee. El Cordovès Almançor,
vnico señor, que reyna
en las dos Españas, siendo
sin humana dependencia,
el que merece este nombre,
por la sangre del Profeta.
A ti Don Ramiro Rey,
por la divina clemencia,
y piedad, de Leon, y Asturias;
salud te embia, y con ella
aviso de lo que importa
a tu debida obediencia.
Tributario nuestro ha sido
tu Reyno; y aunque tu niegas
este reconocimiento,
no es esta mi mayor pena:
la traicion de esse bastardo,
dizen, que amparar intentas,
y que siguiendo tu gusto,
èl te sirve, y tu lo apruebas.
Si mi amistad reconoces,
si mi obediencia no niegas,
con prisiones me le embia,
porque èl, y su madre tengan
el merecido castigo
de su yerro, y su sobervia;
y advierte, que de no hazerlo,
al castigo te sugetas
de mi indignacion, y yo
en persona irè à tus tierras,

y abrasandolas, darè
castigo à tu inobediencia.
Almaçor. *Repr.* Vivē los Cielos,
que si Elvira no estuviera
de por medio, à quien el alma
tā justamente respeta,
que me partiera esta noche.
O barbaro Rey! O fiera
de la ardiente Libia! O carta
de mas injurias que letras!
Traydor à mi! miente el Mūdo,
y miente Almaçor, si piensa
que en mi puede aver traicion;
y mi madre ha de estar presa,
quando yo la debo el darme
padre de tanta nobleza?
Què aguardo, cielos? q̄ aguardo?
venga, como dize, venga
en persona, que en la mia
hallarà tal resistencia,
que en vez de vēgar su agravio,
roto, y castigado buelva.
Nuñ. Y Nuño tambien irà
en persona, que la guerra
no es casamiento de Reyes,
que por poder se concierta;
y por lo menos, agora
libre de toda sospecha,
no me mandaràs atar.
Mud. Yendo à mi lado, no temas;
aunque despidiera rayos
toda la abrasada Esfera. *Vanse.*

Salen Almançor, y Rosana deteniendole.

Alm. Aqui vengar intento,
derramādo su sangre, el pensamiento
sacrilego, atrevido,
del que fue en sus entrañas concebido.
Ros. Señor, mira, detente.
Alm. Dexa q̄ de vna vez vengue impaciēte
en esta aleve hermana,
ofensas mias; ha muger liviana!
mal aya mi piedad, mal aya el dia
que perdonè la dura ofensa mia,
principio vil de la mayor infamia,
quien cercenado huviera
la garganta de aquesta hidra fiera,
quando tuve certeza
de su aleve flaqueza;
quando de vn solo golpe à mi sugetos
cessavan con la causa los efetos,
sin que saliera al mundo
de sangre mia este Sinon segundo.
Ros. Señor, mira que ofendes riguroso
lo mas divino de su Cielo hermoso.
Alm. Tarife, ola, Soldados.
Ros. Rayos despide por la vista ayrados.

Sale Tarife, y Soldados.

Tarif.

Tarif. Señor, què mandas?
Alm. En vna torre obscura,
negada al Sol, y à mis rigores dura,
pondràs à essa muger. *Tar.* Caso tremendo!
si mas no te declaras, no te entiendo.
A qual dizes, à Arlaxa, ò à Rosana?
Alm. A essa que neciamente llamè hermana.
Tar. A Arlaxa gran señor?
Alm. Què necio que eres!
llamala la mas vil de las mugeres.
Ros. Dela el Cielo paciencia.
Alm. Què aguardas? quita ya de mi presencia
aquesse monstruo horrendo,
à quien furioso de mirar me ofendo.
Vase Tarife, y los Soldados.
Ros. Señor, si tengo parte.
Alm. Quanto pidas aora he de negarte,
no estorves este intento,
si alguna vez me quieres vèr contento.
O injusta! ò fiera hermana,
mi sangre Real vnida à la Christiana?
Sale Tarife.
Tarif. Vn grave Cavallero,
de ayroso talle, y de gentil persona,
que à Marte le prefiere;
pide, señor, licencia
para poder entrar en tu presencia,
dize, que es de Rodrigo
Velazquez hijo. *Alm.* Y es mi grande amigo;
mucho en salir à recebirle tardo,
sabrè el estado de aquel vil bastardo,
que dexando la seta de Mahoma,
Christiano contra mi las armas toma.

[..]e. Sale el Rey Ramiro dando la [..]o à Elvira, y Mudarra, Nuño, Favila, y Bustos.
No os quexeis de mi, q̃ en mi
[..]a no ay valor, ni ay prudencia
[..]ue pueda hazer resistencia,
[..]nor lo dispone assi.
[..].Acuerdese vuestra Alteza
quien es, y de quien soy.
Rey. Toda mi memoria doy
al Cielo de essa belleza:
continuad la possession
divinamente dichosa
de la mano mas hermosa,
que embidia vn Rey de Leon;
gozadla, heroyco Español,

que embidia causar pudiera,
si capaz de embidia fuera,
vuestra dicha al mismo Sol.

Mud. Vuestra Alteza sabe honrar
sus vassallos de tal suerte,
que ya en mi dicha se advierte,
no ay dicha que desear.

Elv. Y es tanto à mi amor igual
esse hiperbole, que creo
que apurò con mi deseo
la fortuna su caudal.

Rey. Zeloso, y desesperado *Ap.*
considero en sus amores
vn aspid entre las flores,
vn veneno disfraçado.

Mud. Nuño, no hablas? *Nuñ.* Señor
aunque callo, ya celebro
vn alma en cada requiebro,
y vn purgatorio de amor,
que aũque en laureles, y palmas
singularizar pudiera,
llamola assi, porque espera
la gloria de tantas almas.

Fav. Dissimula cuerdamente.

Rey. Estase el alma abrasando.

Fav. Esto conviene, hasta quãdo
Mudarra de aqui se ausente.

Elv. q̃ vn alma informa à los dos,
me dizen las ansias mias.

Mud. Siglos quisiera los dias
para gozar mas de vos;
por vos conociendo à Dios,
de aquel ciego error salia
supe de mi, y desde alli
mi ser dexè de ignorar,
ved con que os podrè pagar,
quando os debo à Dios, y à mi.

Elv. Yo estoy, mi bien, tan pagada
de essos beneficios dos,
que con teneros à vos,
no os pido, ni debeis nada;
verme tan bien empleada,
fue mi motivo primero,
ya mi dueño os considero;
pues què me podeis deber,
si en vos llego à posseer
todo quanto estimo, y quiero?

Rey. Ya no ay paciencia. *Ap.*

Fav. Has de dar
ocasion de ser sentido.

Rey. Poco à su amor ha debido
el que cuerdo supo amar. *Ap.*
Yo quiero daros lugar
para que gozeis dichosos
discursos tan amorosos.

Mud. Vuestra es mi dicha, señor.

Rey. Abrase vn rayo de amor
mis pensamientos zelosos.

Vanse el Rey, y Favila.

Mud. Parece que el Rey se và
disgustado. *Bust.* Algun cuidado
del Reyno le avrà obligado,
mal dixe, de amor serà. *Ap.*

Mud. Siento su disgusto ya,
de suerte, sabelo Dios:
que aqui para entre los dos;
en lo licito, en lo justo,
perdiera por darle gusto,
todo quanto no sois vos.

Elv. Tambien yo, que de muger
vuestra me precio, y de cuerda
como à vos, señor, no os pierda
la vida sabrè perder.

Mud. Mucho me dà en que pensar
su disgusto mas pequeño;
pero con vos, dulce dueño,
sin fuerça viene el pesar:

Elv. Podràn los Cielos dexar
su precioso movimiento,
vnirse al fuego violento
la nieve, y no podrà ser
que yo dexe de tener,

enicndoos à vos,contento.
*id.*Al Rey,Elvira,se debe
este amor,y esta fineza.
*v.*No quiero yo q̃ su Alteza
los gustos vuestros se lleve.
u A esto mi lealtad me mueve
*v.*Y mi lealtad me enseñò
à estimar al Rey,mas no
quiero,que estando cõmigo,
seais del Rey tan amigo,
porque tendrè zelos yo.
*st.*Ha q̃ hidalgas recompẽsas
de estimacion tan avàra!
pero es mi hijo,y es Lara,
que con lealtad paga ofensas.
*v.*Tratarà de sus defensas
ontra el poder de Almãçor.
*ud.*No tiene el Rey mi señor
que temer à su enemigo,
ya se acabaron conmigo
los peligros del temor;
porq̃ al primer movimiẽto,
si no al amago primero,
verà en mi desnudo azero
cifrado el quarto elemento:
açote he de ser sangriento
contra enemigas fortunas,
que sobervias importunas
del Andaluz Cordovès,
he de poner à sus pies
las ya tremolantes Lunas.
Serè ruina,y estrago
del esquadron Agareno,
y elijo al hijo del trueno,
ya es mi amigo Santiago:
de la deuda satisfago
de mi sangre esclarecida,
pues por la que fue vertida
de mis hermanos,agora
he de verter sangre Mora,
para alimentar mi vida.
Quãdo en aquel barbarismo
la espada desembaynava,
valientemente cortava;
pero cortava en mi mismo:
vime à la luz del Bautismo
de la cabeça à los pies
herido,y como cortès
me curò de Dios la mano,
quedè con el braço sano
para vengarme despues.
*Bust.*Con lagrimas de alegria
celebro acciones tan raras:
ò claro honor de los Laras!
ò luz de la vejez mia!
de tu heroyca valentia
quanto has dicho presumi,
mi amor recopilo en ti
la de tus hermanos siete,
pues tu valor me promete
mas que en los siete perdi.
Sale Favila.
*Fav.*Valentissimo Mudarra,
el Rey te llama,y espera
para vn negocio importante,
que vayas à toda priessa.
*Mud.*Favila,al Rey mi señor
es justo que se obedezca:
padre amado,prenda mia,
yo darè presto la buelta,
q̃ el Rey no ignora mis dichas,
y supuesto que me ordena
que vaya,y las dexe,importa
mi persona à su grandeza,
Vamos Favila.
*Elv.*Ay de mi!
*Mud.*Què temes?
*Elv.*Temer pudiera,
à no ser tu quien se và,
y à no ser yo quien se queda.

Bust. Elvira, el obedecer
es lo q̃ importa: ha cautelas *Ap.*
de injusto amor fabricadas!
Mud. Lloras?
Elv. Plegue à Dios no sean
mis lagrimas adivinas
de alguna desdicha incierta.
Mu. Desdicha à mi? no te entiẽdo.
El. No me entiẽdes? no me entiẽdas
Mud. Tengo yo al Rey ofendido?
hele vsurpado sus tierras?
el deseo de servirle,
puesto que no lo merezca,
y el favor que solicito,
son, dime, son sus ofensas?
pues de què temes, biẽ mio?
anda, los temores dexa,
que tu calidad agravias;
y si es amor, ò terneza,
ya el coraçon que te adora
à agradecerlos le esfuerça;
mas que repare es forçoso,
que alguna secreta pena
te obligue à temores tales:
sospechas?
Elv. Toda sospecha
desvanece el ser quien soy.
Mud. Què dudas, o que rezelas
con essos mudos temores?
si alguna forçosa guerra
temes que ha de ocasionar
mas peligros en mi ausẽcia,
quando en ti faltò el valor?
no eres tu? no eres aquella,
q̃ armado el pecho de azero,
à las Alarbes fronteras
terror diste, levantando
tu nombre hasta las estrellas?
pues como agora te falta?
no estas de mi satisfecha,
que sabrè vencer, llevando
tu memoria en mi defensa?
Elv. Ya Mudarra es otro tiẽpo,
si yo seguirte pudiera.
Mud. Anda, dexa essos temores.
Fav. Mucho Elvira se despeña,
y aun casi ha dado à entender
la pretension de su Alteza.
Mud. Vive Dios, Elvira, q̃ hazes
à mi valor grande ofensa,
sino me dizes. *Elv.* Detente,
què preguntas? què rezelas?
sabes Mudarra quien soy?
sabes que de mi pudieran
aprender obligaciones
las Romanas, y las Griegas
Matronas? Sabes que he sido
à la incontrastable fuerça
de los golpes de fortuna,
de la mas sorda tormenta,
valiente escollo en el Mar,
firme roca, inmovil peña?
Pues porquè de mi no fias
aquesta passion secreta?
dexame à mi estos cuidados;
dexa que yo sola sienta
dificultades que callo,
pues he de ser quiẽ las vẽça.
El que passiones del alma,
ò comunica, ò revela,
temor tiene, favor pide
contra el esquadrõ de penas,
que ferozmente le assisten,
que interiormẽte le aquexã.
Yo siento pero no lloro;
yo temo, mas no es flaqueza,
dexame que sienta, y llore
no me examines, no quieras
tener parte en la vitoria,
que à mi valor se reserva;

Yo sola, yo sin tu ayuda,
sin tu azero, sin tus fuerças,
velar tengo este presidio,
defender tengo esta fuerça,
que soy Doña Elvira Ançares,
y no ay temor que me vença.
Mud. Pues què temor puede aver,
que al Sol no se desvanezca
de esse nombre, y desta espada?
Fst. O valerosas finezas,
que al sacrificio te ofreces,
honor de Diana, y Bestal!
Mud. Vamos, Favila, que ya
a mucho que el Rey me espera.
Fst. Hijo, hazed como quien sois.
Mud. Aquestas canas me enseñan.
Fst. Sea el Rey obedecido.
Mud Serè exemplo de firmeza.
Fst. Entonces sereis mi hijo.
Mu. A Dios Elvira. *El.* El te buelva.
Vanse, y sale el Rey.
Rey. Mal le reñide quien ama,
miente el que dize, que pudo
resistir à amor desnudo,
quando mas brillò su llama:
confiesso que heroyca fama
eterna à su nombre diò;
mas juzgo que la criò
distinta naturaleza,
ò no alcançò la belleza
del Cielo que adoro yo.
O valerosa muger,
como no te conoci
hasta el punto que te vi
en otro ageno poder?
à Elvira pude querer,
quando no fuera delito,
mas no vi en su rostro escrito
mi perdiciō, porque advierta
que la privacion despierta
los ojos al apetito.
Sale Mudarra.
Mud. Apenas en mis oidos;
señor, tocò el nõbre vuestro;
quando à pesar de mi amor,
dificultades venciendo,
vine à vèr lo que mandais.
Rey. Mudarra Gonçalez, creo;
que os aveis de mi olvidado;
pero no me espanto de esso,
ni de otras cosas mayores,
que el amor, y el casamiento
à la memoria destruyen.
Tres dias ha q̃os di vn pliego
de Almãçor, y aũq ha tres dias
y pudierades con tiempo
prevenir armas, y gente,
no solo no lo aveis hecho;
pero ni aun bueltome à vèr;
para que tratemos dello.
Mucho pierde quien se casa,
mucho olvida quiē ha puesto
su memoria en este blanco:
jamàs crei, que el aliento
con que os vi servir al Moro;
en vos faltara tan presto,
los Españoles hidalgos,
los valientes Cavalleros,
nunca amancillan su honor
enamorados, y tiernos;
antes prefieren su fama
à regalados empleos.
Mucho tenia que advertiros;
mas solo advertiros quiero,
q̃ Almançor està en Simãcas,
tan arrogante, y sobervio,
que jura, que ha de poner
sus murallas por el suelo.
Y vos, que de General
estais el cargo exerciendo,

no aveis tocado vna caxa,
todo este descuido os debo,
toda esta defensa es vuestra,
todo este amor os confiesso.
Mud. Vuestra Alteza me ha de oir,
ò pensarè, vive el Cielo,
que alguna injusta passion
os provoca à mi desprecio.
Yo soy el mismo que fuy,
tan leal, tan verdadero
vassallo de vuestra Alteza,
que à competiros me atrevo,
si en aquesto ay competencia,
que soy igualmente bueno,
como vos para mi Rey,
yo para vassallo vuestro.
No soy de los hombres,
que por vassallos perdieron
el honor de tanta sangre,
pues della afirmaros puedo,
que es mas la de Rey en mi,
que no la de Cavallero.
Si Almançor està en Si mancas,
no es desgraciado sucesso,
pues se ha venido à mis pies
para vencerle mas presto.
No en delicias me descuido,
no en regalos me divierto,
que vuestra gente, y soldados
tan prevenidos los tengo,
quando culpais mi valor,
que oy he de marchar con ellos,
sin que el golpe de la caxa
aya alborotado el Pueblo,
sin que tremol de vandera
se aya desplegado al viento,
los tengo ya prevenidos;
assi pagados los tengo,
ya lo saben vuestras arcas,
yo lo sè, porque lo he hecho.
Oy, què es oy? dentro de vn hora
he de marchar, y tan presto,
que sin bolver à mi casa
me vereis en arma puesto.
Yo os voy à servir Ramiro,
yo vuestras tierras defiendo,
ò vuestros soldados pago,
yo vuestra vengança intento,
y yo al fin voy à morir
por Dios, por vos, por mi mismo
sin que me deis otra paga;
pero mirad que os advierto,
que para ser vengativo,
la mitad de Moro tengo.
Yo me parto, à Dios quedad,
solo à Elvira os encomiendo,
mirad que Elvira es mi esposa,
y mirad que à vn mismo tiempo
os encargais de mi honor,
y el vuestro à mi cargo llevo.
Veamos pues, Rey, ò vassallo,
qual de los dos en viniendo
dà mejor cuenta de si:
vos de mi honor, yo del vuestro.

JORNADA SEGVNDA.

Salen Almançor, y el hijo de Ruy Velazquez vestido de Moro, y Rosane, y Tarife al son de caxas.

Alm. Bien te està el trage de Moro,
Alfonso. **Alf.** Como mi padre
tuvo esta tierra por madre,
el ser mi patria no ignoro.
Alm. Si oy no tratan los cercados
de entregarse, considero
ya los cristales del Duero
con su sangre matizados:
oy han de quedar vengados
sus agravios, y los mios,
pues à pesar de los brios
Christianos, han de llevar
escrita con sangre al Mar
esta vengança los rios.
Alf. De tu remission me espanto,
quando à rigor te provoca
su porfia necia, y loca,
y la piedad de mi llanto:
sientan con igual espanto
Castilla, y Leon tu azero,

entrà en Simancas primero
que de su Rey socorrida,
à ti la vitoria impida,
y à mi la dicha que espero;
y sino, dame licencia
para batir sus murallas,
y me veràs coronallas
de vengadora violencia.
Alm. Su obstinada resistencia
castigo pide severo,
oy executarle espero,
oy el assalto se dè,
no quede edificio en pie,
que no se rinda à tu azero.
Tocan dentro.
Què es esto?
Mur. Al ayre se entregan,
no menos libres, que vanas,
vozes de caxas Christianas.
Rosf. Y à nuestros oidos llegan.
Alm Serà forçoso.
Alf. Oy me niegan
piedades tuyas, señor,
la vengança de mi honor.
Alm. Esso aflige tu memoria?
serà mayor la vitoria,
y su castigo mayor.
Rosf Marchando al son de las caxas
à tu campo dirigidas
vienen vanderas tendidas
por essas campañas baxas.
Alm Quando con tales ventajas
de infantes, y de ginetes
me hallo, no te prometes
seguridad? *Rosf* Mas me inclinas
à tus leyes jazerinas,
que à sus dobles coseletes.
Al. Dexa à los necios llegar,
que si he andado negligente,
fue, porque avia poca gente,
en Simancas, que matar.
Tar. Vn Cavallero Christiano
con señal de paz se llega
à tu campo. *Alm* Quando niega
su luz el Sol à vn gusano?
si es tregua, pidela en vano,
Tarf. De vn tordillo se apeò,
y con el lienço que alçò,
ninguno el passo le impide.
Alm. Entre, si licencia pide.
Alf. Yà sin licencia se entrò.
Sale Mudarra.
Mud. Conoceme Vuestra Alteza?
Alm. Ay atrevimiento igual!
es tu desverguença tal,
que el alma à dudar empieça.
Villano, cuya corteza
es de traiciones engaste:
sierpe que la piel mudaste,
y con nombre, y rostro estraño,
apeteciendo el engaño,
tu primero ser negaste.
Como delante de mi
con tal libertad te has puesto,
quando mi mayor presto,
es el castigarte à ti?
Alf. Cielos, oy me vengo aqui,
èl al peligro se viene.
Mud. El mayor premio que tiene
mi grandeza en escucharte,
es el venir à avisarte
lo que hazer te conviene.
Traidor me llamas; y es tal
mi lealtad, y mi decoro,
que fui leal, siendo Moro,
como Christiano leal:
aquella sangre Real,
que en mi calidad condenas,
ilustra, y baña mis venas
con tan ilustre esplendor,
que ya se vèn de mi honor
las menguantes Lunas llenas.
Al oro, puesto que al oro
belleza jamàs le falte,
entre el verde, y roxo esmalte
preside con mas decoro.
Real matiz, esmalte Moro
adorna el oro brillante
de aquella sangre constante
que aborreces, con que pruebo,
que solo à mi madre debo
lo precioso, y lo galante.

Dia

Dizen que por mi ocasion
presa la tienes, y es llano,
que el ser que por ella gano,
se ofende de su prision;
mira tu, pues, si es razon
que el que esta deuda confiessa,
olvide à su madre presa,
y si es razon conocida
que à costa de sangre, y vida
acabe tan alta empresa.
Libre me tienes de dar
à mi madre, y libremente
con tus armas, y tu gente,
el cerco tienes de alçar;
y esto en primero lugar,
porque no ay razon que quadre,
que el que es hijo de tal padre,
dexe de tener por ley
servir primero à su Rey,
que libertar à su madre.
Esto has de hazer, advertido,
que si aqui te lo he rogado,
quando lo hagas forçado,
no te serà agradecido:
cortès aora te lo pido,
pero quando no procedas
como Rey justo, y excedas
algo destas cosas dos,
à lançadas, voto à Dios,
he de hazer que lo concedas.

Alm. Tus locuras he escuchado,
y porque ya mi rigor
vengança intenta mayor,
en tino la he executado:
esse exercito engañado
que traes, serà testigo
de la crueldad del castigo
de mi furia provocada,
quando yo saque la espada,
y mueran todos contigo.
No solo dar me provoco
à essa engañada muger,
pero à ti te he poner
en vna jaula de loco.

Alf. Y si en tu grandeza es poco
lo que has dicho, yo saldrè,
y en tu nombre, barrerè
con las vanderas Christianas,
los fossos, y barbacanas
donde tu pongas el pie.

Mud. Quien eres Moro imprudēte?
quien eres, que con barrer,
siendo oficio de muger,
te acreditas de valiente?

Alf. Quien tu termino indecente
sabrà castigar. *Mud.* Rezelo,
que si à las leyes del duelo
quieres cortar el plaço,
y llego à assirte de vn braço,
te he de estrellar en el Cielo.

Ros. Què arrogante, y hablador
pierdes sin razon, ni ley,
el respeto à tanto Rey,
el miedo à tanto señor!

Mud. Rosana, basta el rigor,
no, fiada en ser muger,
quieras mi honor ofender.

Alf. Dexame, señora, à mi.

Mud. El mismo respeto à ti,
por tu edad, debo tener,
porque si lo que te oì,
me pudiera à mi enojar,
de vn soplo te avia de echar,
en Cordova desde aqui:
no hallo sugeto en ti,
ni por donde empiece sè,
puesto que enojado estè,
pues no ay, quando me importe,
con cien Moros de tu porte
para el primer puntapie.

[Yo soy muger, y has de vèr
que tu arrogancia castigo.
[.No has de ser sino testigo
del que en èl pretendo hazer.
[m.Entre los dos llego à vèr
yo diferencia tan poca,
que por mas que me provoca
vuestro alentado despejo,
à ti por muger te dexo,
y à ti por cosa muy poca.
[n.Vente luego, y defenderte
procura.
[d.Pobre de ti,
si en lo que te he dicho aquì
no procuras resolverte.
[.Primero veràs tu muerte.
[d Pesame verte engañado.
[n.Anda, necio confiado,
toca al arma.
[m.En esso dais?
al arma toca, y veràs
que te embiste vn rayo ayrado.

Vanse, y sale Nuño.

[.Mucho mi amo se tarda
despues que dexò el cavallo,
y entrò à verse con su tio,
mucho por Dios ha que aguardo.
Dado me ha que sospechar,
y aũ que temer que en mi daño
puede aver aqui resultas;
[a] à los nuestros murmurando
su tardança considero;
[a]vrà quien diga en el campo:
Nuncca de rabo de puerco
buen virote; avrà Soldado
que diga: El no es medio Moro?
pues sin duda fue à entregarnos.
Afuera malicia humana;
[v]èn acà maliciosazo,
Soldadillo en escaveche;
como besugo, empanado
con tus calças de gamuza;
con tu coletillo falso;
por què presumes de vn hõbre
que dexò, por ser Christiano;
de Cordova la Corona?
Pero yo solo he pensado;
y quizà no piensa nadie,
quizà soy yo solo el malo.
Hà dulce murmuracion!
no ay plato mas sazonado
en el arte de cozina,
y sobre todo barato;
sin blanca se harta vn hombre;
quiero, à fuer de buen criado,
hartarme de murmurar.
Què tiene aora mi amo
que tratar con Almançor?
si hemos de andar à porraços,
si ya no somos amigos,
para què nos visitamos?
Aqui de Dios, no lo entiendo;
ò es Christiano, ò no es Christiano;
parece que voy comiẽdo (no a
con gusto: lindo bocado!
Ay otro servicio? Si:
estarà èl aora dando
satisfacion à su tio,
y muy sobervio el perrazo
le combidarà à alcuzcuz,
que es comida de regalo.
Llenando la pança voy,
mucho como, y no me harto;
ò murmuracion sabrosa!
mana de todos los diablos,
que à quanto quieren sepa;
se acomoda, y sabe tanto;
pero vive Dios que viene;
no ay ya mas, la mesa alço,

no paguemos el escote
con vn diluvio de palos,
q̃ aunque es de valde el cõbite,
siempre lo de valde es caro.

Sale Mudarra.

Mud. Nuño?
Nuñ. Seas bien venido,
que ya te estava esperando;
que siempre en ausencia tuya,
me debes estos cuydados.
Mud. Dame el cavallo, y la lança.
Nuñ Del almartaga fiado,
entre essos robles le tienes.
Mud. Oy satisfacer aguardo
de mis lealtades al Rey;
y plegue à Dios, me aya dado
el premio que corresponde
à servicios tan honrados.
Nu. Pues porquè dudas el premio?
Mud. Ay Nuño, el porque le callo;
vente passeando conmigo:
q̃ hara aora Elvira? *Nuñ.* Estraño
preguntar; que bien se vè
que eres ya, señor, casado.
Digo yo que estarà aora
(que me cuelguè, si me engaño)
recibiendo vna visita
del Rey, sentada en su quarto,
dulce afrenta de la nieve,
dulce alivio de sus rayos.
Mud. Calla Nuño, calla Nuño.
Nuñ. Pues esto puede ser malo?
Mud. Calla Nuño, que me pesa
de avertelo preguntado.
Nuñ. Pues si esso no te contenta,
digo, que estarà rezando
por el alma de tu madre
vna parte de Rosario.
Mud. Vive Dios, que a imaginar
que con malicia has hablado,
Nuñ. Oyga, nada te contenta?

Tocan dentro al arma.

Mud. Què es esto? sin duda tardo
arma toca el enemigo,
y al arma tambien tocaron *Ap.*
mis zelos; pero què zelos?
de averlo dicho me agravio.
Sigueme, sigueme Nuño,
y a vn mismo tiẽpo embistamos
à vencer mis pensamientos,
y à castigar mis contrarios.

Entrase, y dese la batalla, y sale Almançor à los pies de Mudarra vencido.

Alm. Acabame de matar,
monstruo fiero, horrible espãto,
derrama tu sangre misma;
pon la sacrilega mano
segunda vez en tu Rey,
aleve, y traidor bastardo.
Mud. Aquesse nombre de Rey
suspende mi heroyco braço;
para no acabar contigo,
fui enefeto tu vassallo:
y aunque ya sirvo à otro Rey,
este respeto te guardo,
por la dignidad Real;
no lo agradezcas, pensando
que el amor, y parentesco
pudieran conmigo tanto.
Dent. Vitoria, España, vitoria.
Alm. De enojo, y colera rabio;
quitame traydor la vida.
Mud. Aora veràs si valgo
para amigo mas que tu;
y si avràs de hazer forçado,
con perdida de tu honor,
lo que te pedi rogando.

Sale Nuño con Rosana, y Alfonso.

Nuñ.

i. Aqui no ay mas que paciencia
la fortuna ha tropeçado
con la señora Rosana,
es hembra, y cayò debaxo.
f. El Cielo castiga en mi
pensamientos temerarios,
por mano de mi enemigo.
f. Fortuna, q̃ buelta has dado
contra mi tan rigurosa?
ud. No llegueis a sentir tāo,
bella Rosana, el suceso,
no os aflija vuestro estado,
que aunq̃ ya sirvo à otro Rey,
no soy enemigo ingrato
en quien faltò la piedad.
f. Si à conocerme ha llegado
Mudarra, yo soy perdido.
m. Què piensas hazer?
ud. Aguardo
que conozcas quien yo soy,
y el termino mas honrado
que han conocido los siglos
desde el laurel de Alexādro;
pero dime vna verdad,
Don Alfonso ha passado
à Cordova?
m. Quien lo niega?
supuesto que confessarlo
es fuerça.
f. Ay de mi!
ud. Bien hizo,
assi de mi se ha librado,
pues no estuviera seguro,
sino es en Reynos estraños.
Pero porque eches de vèr
como tus sobervias pago,
sin licencia de mi Rey,
aunque en esto excedo, y passo
de los limites que es justo,
tu Real persona alargo;
buelvete à Cordova, y dexa
los Lugares que has tomado,
libres al Rey mi señor:
restituye los esclavos,
q̃ en Cordova tienes presos,
y con ellos (olvidando
q̃ es tu hermana para siēpre)
me embia à mi madre.
Alm. Ha pacto
el mas afrentoso, y vil!
què Rey llegò à tal estado?
Mud. En rehenes de todo esto,
por abono del contrato,
se quedarà en mi poder
Rosana tu esposa.
Ros. En llanto
se anegan mis tristes ojos.
Al. No es mi palabra resguardo
bastante?
Mud No, que los Reyes
no cumplen lo que juraron,
quando no es cō otros Reyes,
y yo solo soy vassallo
del Rey mi señor, mi casa,
aunque indecente Palacio,
de su grandeza serà,
por lo menos breve erario,
donde el respeto adivinen
cortesias, y regalos.
Alm. Ya me veo en tu poder,
à quanto pidas me allano,
solo pido que me dès
este cautivo.
Nuñ En mi daño
viene à ser lo que pidiò:
si es mio, como ha de darlo?
Mud. Este no, quierole yo,
por brioso, y alentado,
y porq̃ entiēdo que es noble.
Al. No es sino vn hōbre ordinario,

cuyo rescate es muy leve.
Mud. Pues por esse mismo caso,
herrado en el rostro, quiero
que cuide de mis cavallos.
Alf. Castigò Dios mi sobervia,
echò la fortuna el fallo.
Alm. Mira. *Mud.* No ay que mirar;
ordeno, amigos soldados,
que mi señora la Reyna
con la decencia, y cuidado
que es justo viva su Alteza,
y este, y los demas esclavos
enmedio del esquadron
los poned, y marche el campo.
Alf. Al fin Mudarra venciste?
Mud. Venciò el poderoso braço
de Dios, no venciò Mudarra.
Alm. Y yo vencido me parto?
Mud. Procura luego cumplir
la palabra que me has dado,
salte luego de mis tierras
porque si faltas en algo
a lo dicho, bolverè
à Cordova, donde aguardo
poner tu Alcazar por tierra,
y hazer para mis cavallos
de la Mezquita mayor,
cavalleriza, o establo.
Alm. No fies tanto en tus dichas.
Mud. Solo en Dios confio tanto.
Alm. Al fin soy Rey, y Almançor.
Mu Yo soy Mudarra, y Christiano.
Alm Tu publicaràs quien soy.
Mud. Y tu quien és el Bastardo.
Al. Marchad a Cordova Andaluzes
Mu. Marchad a Leon, Castellanos.

Vanse, y salen el Rey, Doña Elvira, y Bustos.

Rey. De Mayordomo mayor
gozad Bustos el oficio.
Bust. Para tan alto exercicio
me hallo muy viejo señor;
quisiera sabelo el Cielo,
à la mocedad bolver,
por servir, y agradecer
tanto favor.
Rey. Vuestro zelo
halla en mi correspondencia;
à mi obligacion faltara
Elvira, si os olvidara
en esta precisa ausencia;
como os va sin vuestro esposo?
Elv. Señor, como violentada
piedra, de centro arrojada,
a quien se niega el reposo;
como quien ama, y espera
como luz que se consume,
el bien que goza presume,
hasta llegar a su esfera.
Pero con la estimacion
que se debe à vuestra Alteza
la soledad, y tristeza
menos pesadas me son.
Rey. Ay de mi! *Elv.* De vos, seño[r]
Re. Si, porque nunca en mis mal[es]
hallo yo consuelos tales.
Elv. Males un Rey?
Rey Què rigor!
Bust Si vuestras mercedes pretende
dissimular su flaqueza,
engañado esta su Alteza,
vive Dios que no le entiende;
pues para que se concluya
de mi casa, y de mi honor
soy Mayordomo mayor
primero, que de la suya.
Rey Bustos, llamadme a Favila;
que en la antesala quedo.
Bust Este daño temo yo:
O quanto un Rey aniquila,
qua[...]

quando ofende en el honor
al vaſſallo que ſirviendo
vida, y honra eſtà perdiendo.
y. No vais Buſtos?
ſt. Si ſeñor:
eſtoy por dezir, que no. *Ap.*
y. Irè yo, ſi vos no vais.
ſt. Cielos que eſto conſintais?
no ſeñor, aqui eſtoy yo,
que cumpliendo con mi honor
en tan ſupremo exercicio,
ya empiezo à hazer el oficio
de Mayordomo mayor.
Alerta, honradas porfias, *Ap.*
que aũque me voy, quedo aqui.
y. Què es eſſo que no entendi?
ſt. Vejeces, ſeñor, ſon mias.
Vaſe.
y. Divino impoſsible mio,
aperecido dolor,
que para abreviar la vida,
ſe dirige al coraçon,
enfermedad, que en el alma
es del peligro mayor,
pues del accidente miſmo
depende la curacion;
porquè me niegas los ojos?
porquè recatas la voz?
porquè cierras los oidos
al credito de mi amor?
Poco te precian de Cielos,
en poco imitan à Dios,
ſi la verdad les ofende,
ſi a la piedad ſordos ſon.
Elvira, prima, què es eſto?
tanta eſquivez con mi amor?
tanto deſprecio en vn Rey?
tanto olvido de quien ſoy?
Porque te quiero te ofendes?
quien tan deſdichado amò,
que no alcance, aunque fingido,
de ſu dueño algun favor?
Si el ya condenado à muerte
le deſmienten el dolor
arrojandole el cuchillo
que ſu cuello amenazò,
y vendandole los ojos,
llega el Miniſtro feroz
que le ha de quitar la vida,
humilde à pedir perdon;
porquè me niegas à mi
lo que al delinquente no?
Vendame aora los ojos,
pues muero à tus manos oy;
y dame, aunque ſea fingido,
ò reboçado vn favor,
que aunque me quites deſpues
la vida, ſabrè que eſtoy
condenado à obedecerte,
pero aborrecido no.
Elv. Valeroſo Don Ramiro,
invicto Rey de Leon,
de tantos predeceſſores
generoſos el mayor;
yo ſu muger mas humilde,
no de vueſtra ſangre, no,
como dezis, prima vueſtra,
ſino vna mancha, vn borron
del noble Solar de Ançures
(que en ſer mugermancha ſoy.)
Humilde pongo a eſſas plantas
mi cauſa, juzgad ſeñor,
ſi en la muger mas humilde
fuera culpable eſte error.
Mudarra Gonçalez es
mi eſpoſo, cuyo valor
merece mis penſamientos,
y mi afecto mereciò:
es de mi tan tiernamente
amado, tan ſuyo ya ſoy,

que me aborrezco à mi misma,
por no vsurpale este amor.
Ved pues, si con estas partes,
y circunstancia es razon,
no digo yo que le ofenda,
mas que mire alegre al Sol.
Pues si con esto se junta
estàr por vuestra ocasion
derramando vida y sangre
contra su tio Almançor.
Si mientras vos (Dios os guarde)
convaleceis en Leon
de achaques que padeceis,
y quizà los siento yo,
vuestra Corona defiende,
es justo que de su honor
solicite Vuestra Alteza
manchar el limpio candor?
Exemplos me referis
del que al suplicio llegò
puesta la venda en los ojos;
señales sin duda son
de que por vn caso injusto,
quereis assolar mi honor.
Mas licito, señor, fuera
traer el de aquel Leon,
que al que le curò la mano
agradecido sirviò.
Este si era digno exemplo,
este si os tocava a vos,
que sois Leon, y Mudarra
de sus lealtades crisol,
afirma que teneis manos
contra el Alarbe esquadron.
Favores dezis que finja,
y no reparais que son
principio de la baxeza
la mentira, y la ficcion.
Las mugeres principales,
las que con sangre, y valor
su proprio natural puso
en tan alta possession,
no fingen, señor, no fingen,
que es poner en opinion,
su pureza, y no es honrada
la que fingiendo mintiò.
A las palabras se siguen
las obras, y quando no,
tanto vna palabra ofende
en la vulgar opinion,
como el hecho consumado,
pues basta en mi deshonor,
que se diga, y se murmure,
aunque falte execucion.
Y assi os pido humildemente,
que estorvando esta passion,
deis honra à la sangre vuestra,
à la virtud atencion,
à quien os defiende aplauso,
y à quien os sirve blason.
No os ensobervezca el nombre
de Rey, que no os hizo Dios
de materia diferente,
ni para igualarme à vos,
ay dos dedos que subir,
ni que baxar otros dos.
Rey. Quisierate responder.
Elv. Que lo dexeis es mejor,
pues ya Bustos ha llegado.

Salen Bustos, y Favila.

Bust. Ya, señor, lo que mandò
Vuestra Alteza queda hecho,
si otro servicio mayor
os puedo aqui hazer, mandadme.
Rey No Bustos, quedad con Dios,
que en vuestra casa se haze
muy mal lo que mando yo.
Vase.
Bust. Siempre fue el obedeceros
en mi el mas grande blason.
Fav. Disgustado sale el Rey,
sin duda mal sucediò:
con vuestro Rey bella Elvira,
no tengais tanto rigor,
que son muchas honras essas,
y el Rey donde quiera honrò.
Elv. Villano, à tu desverguença
assi te responde mi honor.

Dale vn bofeton.

Fa. Este agravio al Rey se ha hecho.

Sale el Rey.

Rey. Què es esto?
Fav. El roxo color
de mi rostro lo publica.
Elv. Al que sin verguença hablò
delante de mi, en el rostro
le pongo verguença yo.
Rey. Vos Bustos teneis la culpa,
vos teneis la culpa.
Bust. Yo?
Rey. Si, que Elvira nunca ossara,
si no es con vuestro favor,
hazer desacatos tales;
mas sabrè castigar yo
à quien neciamente vano
su devil braço alentò.
Bust. Yo, señor, siempre os servi,
mi pecho herido mostrò
testigos desta lealtad,
y aquestas canas lo son.
Rey. Nadie atrevido se arroje,
mientras yo reyno en Leon,
à profanar la grandeza
que à la Magestad se diò,
que sabrè cortar cabeças,
y allanar la presuncion
de vna libertad caduca,
de vn sobervio pundonor,
de vn desalumbrado excesso,
y de vn decrepito error.
Vase.
Bust. Perdidos somos Elvira.
Elv. Pues què mayor perdicion
que la que el Rey solicita?
puede alguna ser mayor?
perder la vida, què importa?
Morir en vna prision,
padecer vna injusticia,
heridas crueles son;
pero mucho mas aquellas
que cargan sobre el honor.
Bust. Ay hijo del alma mia,
mi desdicha se os pegò,
heredasteis mi ventura;
porque en los que nobles son
parece que es la desdicha
el mayorazgo mayor.
Desharème en llanto, Elvira,
y nunca con mas razon,
porque siete hijos muertos
no causan tanto dolor,
como vno solo ofendido
en el honor, y el valor.
Elv. Què es ofendido? que dizes?
à mi esposo guarde Dios,
que yo sabrè defenderme.
Bust. Ay Elvira.
Elv. Y quando no;
buelva à Cordova Mudarra,
buelva à servir à Almançor,
que yo entre Moros estuve,
y mas segura viviò,
mi honra, que entre Christianos.
Bust. No te ciegue la pasion,
Elvira, no digas tal.
Elv. Pues morir es lo mejor:
no has visto que al bravo toro
el astuto lidiador,
para remediar la vida,
que ya en el peligro viò,
le echa la capa en los ojos,
y alli executa feroz
la atrocidad, que en el dueño
executar intentò?
Pues lo mismo nos sucede;
considera que es, señor,
capa del honor la vida,
y para su redencion,
perder la vida conviene;
execute su furor
en ella el Rey, execute
toda la jurisdicion
desde el odio à la vengança,
à la ira desde el rencor,
que aunque rompa, y despedace
la capa cruel, y atroz,
no hà de mellar mi virtud,
que à sus fuerças superior,
divino lugar ocupa

entre los rayos del Sol.

JORNADA TERCERA.

Salen el Rey, y Favila solos.

Fav. Despues, señor, que prendiste
à Bustos he deseado
dezirte quan lastimado
me tiene su prision triste.
Rey. Quando en la prision le viste?
Fav. Avrà vn mes, y como en èl,
juzga el castigo cruel,
llora en llanto su passion.
Rey. Y què hazia en la prision?
Fav. Vile escriviendo vn papel
tan tiernamente, señor,
que aunque me ofendio en mi cara,
por no verle perdonara
los agravios de mi honor;
no fue Bustos mi ofensor,
ni en quien me ofendiò pretendo
vengança, porque yo entiendo,
que no me pudo ofender
la mano de vna muger,
que favorece aun hiriendo.
Si vuestra Alteza le viera
con entrañas tan humanas
bañar en llanto las canas,
pienso que le enterneciera:
raudal tan copioso era,
que el coraçon mas cruel
pudiera anegarse en el,
y quando tinta faltava,
la pluma en llanto mojava
para escrivir el papel.
Rey. Huelgome de averte oido,
que aunque su pena me admira,
no quiero tan mal a Elvira,
que de sus cosas me olvido.
Fav. Pienso que assi te he servido.
Rey. Confessarte quiero aqui,
Favila, que si prendi
con tan grande indignacion
à Bustos, fue su prision
por satisfacerte à ti.
Porque quien ya de su honor
desprecios llega à advertir,
se resuelve à persuadir
con agrado, y con rigor;
la ingratitud en amor,
que Elvira llama virtud,
causa en mi tanta inquietud;
pero al fin tanto la quiero,
que he de castigar primero
mi amor, que su ingratitud.
Dexa passar vnos dias,
porque no parezca en mi
liviandad, y que prendi
sin causa cosas tan mias:
y pues con entrañas pias
perdonas, darle despues
libertad.
Fav. Besar tus pies
por esse favor pretendo.
Rey. Tu lealtad Favila entiendo,
eres noble, eres cortès.
Tan arrepentido estava,
que quando le perdonaste,
parece que adivinaste
lo que mi amor deseava.
Fav. Como tu amor ignorava,
y este le desapassiona,
y lo que condena, abona,
juzguelo por importante,
porque quien castiga amante,
arrepentido perdona.
Rey. De Simancas he sabido
como Mudarra llegò,
y a Almançor desbaratò.

Fav.

rv. Solo por esso te pido
pongas tu amor en olvido.
ey Bustos me dà mas cuydado;
que me dizen que ha cegado
en la prision.
rv. No me espanto,
porque yo le vi en su llanto,
quando no ciego, anegado.
y. Elvira, menos piadosa
del mio, tiene el amor
ciego con tanto rigor,
accion de muger hermosa.
rv. Ella viene.
y. Rigurosa
vibra, à temerla llego,
que como la adoro ciego,
de verla en esta ocasion
quexandose su razon,
tiene de aumentar mi fuego.

Sale Elvira.

v. A vuestros pies, Rey invicto,
me trae voluntariamente
la fuga, que el delinquente
arrastra con el delito:
mi castigo solicito,
no quiera Dios que mi excesso,
quando ante vos lo confiesso,
se encubra, que es gran rigor
que estè libre el ofensor,
y estè el inocente preso.
Mandarme prender conviene,
este castigo, y rigor
para mi mano es, señor,
no para el guante que tiene;
si Bustos a serlo viene,
el vulgo dirà inconstante
quando passeis adelante
en tan injusta passion,
que à la mano dais perdon,
y que castigais el guante.
Este rigor, este excesso
puede hazeros mas cruel,
pues que castigais en èl
delitos que yo confiesso;
y si por tenerle preso,
pensais tener ocasion
de enflaquecer mi opinion,
os engañais, mal hazeis;
pues aunque no lo mandeis,
yo me entrarè en la prision.
Rey. Elvira, en vos considero
las culpas, y las querellas
como en la niñez aquellas
q̃ haze el Principe heredero,
que como el rigor severo
en èl no ha de executar,
manda el Maestro açotar
al vassallo mas querido,
para que sienta ofendido,
sino el rigor, el pesar.
Culpas vuestras, si llamarlas
con esse nombre es razon,
no tiene jurisdicion
un Rey para castigarlas;
y assi para perdonarlas,
quando no fuera valor,
à vuestro amigo mayor
quise prender solamente,
porque veais lo que siente
un preso por vuestro amor.
Elvir. Y el Mundo que este concepto
por fuerça le ha de ignorar,
podrà entre los dos juzgar
si sois prudente, y discreto?
No, porque si està secreto,
o la passion, o el disgusto,
por quien el castigo justo

controvertis, y trocais,
ved que justo perdonais,
y que castigais injusto.
Y assi, porque no lo diga,
ò desesperado, ò ciego,
à vuestra prision me entrego,
tanto la razon me obliga:
qualquiera lengua enemiga,
que el blāco à mi vista borre,
verà, que quando se corre
de ser libre mi opinion,
se vale de vna prision,
se haze fuerte en vna torre.

Vase.

Rey. O valerosa muger!
vive Dios que estoy corrido
aun de pensar que he podido
su limpio honor ofender:
què su claro, y limpio ser
en tanto poder me vença?
ya arrepentido comiença
mi delito à degradar,
pues he llegado à mirar
la cara de la verguença.

Tocan caxas destemeplades.

Pero què caxas son estas?
Fav. Avrà Mudarra venido.
Rey. Que viene, dizen vencido
destempladas, y funestas.

Sale Mudarra, y Soldados.

Mud. Deme los pies V. Alteza;
y atencion me dè despues,
para que ponga à essos pies
mi vitoria, y mi tristeza.

Rey. Alçad, y mi confusion
sacad de funestas pompas,
que vitoria, y sordas trōpas
implican contradicion.
Mud. Por ti, señor, à Simancas
con tu exercito felize,
vn dia, para ti alegre,
aunque para mi muy triste.
Marchè dividido en tropas
treze dias, y à los quinze
bebi las aguas del Duero,
menos sangriētas, que libres,
porque el sobervio Almançor
la bella margen oprime
con veinte mil Andaluzes,
que por su persona rige.
Tenia cercada en tres partes
la Ciudad, que si invencible
à los principios la hallò,
ya mas humana, y humilde,
las vltimas esperanças
postrava, para rendirse.
Vile en su tienda yo solo;
que para mas afligirle,
empecè por el desprecio
que de su persona hize.
Admirole desta accion,
porque enojado, y terrible;
quando mas me amenaçava,
sin pensar le sobrevine.
A mis razones atento,
y à mis pretensiones lince,
bebiò por ojos, y oidos,
no de la lengua de Vlises
retoricas oraciones,
sino amenaças de Aquiles.
Alfin, para no cansarte,
lo que me dixo, y le dixe,
ni el referirtelo importa,
ni la relacion lo pide,

San

Salime yo, y tocò al arma,
y apenas los ayres libres
ocuparon vozes tantas
de trompetas, y añafiles:
quando vi el campo cubierto,
ya rasquen, ò ya relinquen,
de cavallos Andaluzes,
y de yeguas Tunecies,
y en vno, que se pisava
las cernejas, y las crines,
fuertes braços, ancho pecho,
corto cuello, rostro firme,
los ojos fuera del casco,
muy abiertas las narizes,
por donde en fuego convierte
el aliento que recibe;
siendo en pespuntados passos
tan igualmente sublime,
que despreciando la tierra,
clavos en el ayre imprime.
Acometi con mi gente,
y sin que otra se anticepi,
la primera fue mi lança,
que en sangre Alarbe se tiñe.
Si de quien soy me olvidè,
aquesta vez lo acrediten
proprias alabanças mias;
pues vn Filosofo dize,
que contra la ingratitud
alguna vez se permite.
Los primeros esquadrones
rompi, que el bruto que oprime
rigurosomi azicate,
quando con denuedo embiste
de vn tronco en otro vibrado,
tan ligero se apercibe,
que logrè infinitas vezes
las heridas del enristre.
Andava Almançor tan diestro,
que à todos quantos le siguen,
ventajosamente excede
en el herir, y cubrirse.
Valiente el barbaro Rey,
rota ya la lança, esgrime
el corvo rayo de azero,
que Damasco le remite.
Tan valiente peleava,
que el esquadron que le assiste,
à exemplo suyo, mudava
la especie de hombres en tigres.
Neutral la vitoria entonces,
y aun casi perdida, quise
arrestado en el peligro,
hazer el vltimo enbite;
y por la selva de lanças,
que à mi pecho se dirige,
rompi, buscãdo à Almançor,
hallèle en vn blanco cisne,
que salpicado de sangre,
jaspe animado se finge.
Dexa de matar Christianos,
le dixe à vozes, y mide
conmigo el valiente azero,
pues en vencerme consiste
la vitoria que deseas,
no bate las alas libres
el Aguila caudalosa,
quando al Milano persigue,
como èl los pies al cavallo.
Yo hize lo mismo, y firme
al choque de las adargas,
que à vna roca incessible
desquiciàra de su assiento,
diziendo à vozes: Venciste,
dexò la silla desierta,
y el suelo ocupò infelize.
Veloz me apeo, y del modo
que la Real sangre lo pide,
le retirè, concluyendo
la batalla mas insigne,

que desde Xerges, la fama
publicò en [illegible] grientas lides.
Su exercito, que arrogante
no esperava tales fines,
desfalleciò viendo ya,
que no ay Rey que los anime;
y nuestro breve esquadron,
vitoria à vozes repite.
La gloria del vencedor
mayores aplausos pide,
quando con clemencia vence;
y quando piadoso rinde:
no ay vitoria, por heroyca,
que no la desdore, y vicie
el rostro de la crueldad,
fabricada en pechos viles;
y como el ser tu vassallo
nobleza pudo infundirme,
quando a mi sangre no deba
antiguos gloriosos timbres.
Sin tu licencia, señor,
(perdoname, si mal hize)
concedi al Rey libertad,
restituyendote libres
las Villas que avia tomado,
y [illegible] veinte mil florines,
para que de sus murallas
los daños se reedifiquen.
Todos los cautivos presos,
y que con ellos me embie
a mi madre, prometiolo,
y para que mas le obligue,
queda con Ximenes su esposa,
mira si es prenda que estime.
Esta vitoria te he dado,
este laurel conseguiste,
esta libertad tu Reyno,
y yo este estado infelize.

Rey. Pues como, si vencedor
vienes, tu entrada apercibes
con lugubres instrumentos?
què nuevo acaso te aflige?

Dale vn papel.

Mud. Este papel lo dirà,
que quien lo sabe lo escrive;
por èl aunque vencedor,
entrar desta suerte quise:
con sordinas en las trompas,
caxas roncas, galas tristes,
que no es razon que se alegre,
el que desdichado sirve.
Lee sus renglones pocos,
que mientras tu le examines,
requerirè las prisiones
donde a mi padre pusiste,
que à tales obras, tal premio
la ingratitud apercibe.

Vase Mudarra, y los Soldados.

Rey. Favila, à tanta razon,
respuesta alguna no hallo,
que he ofendido vn grã vassal
en el hecho, y la intencion.

Fav. Lee, señor, el papel.

Rey. Antes corrido, quisiera
escusar, si ser pudiera,
las razones que ay en èl;
dize assi. *Lee.* Desde aquel dia
que de aqui, hijo salistes,
aquellas premisas triste,
que vuestra esposa tenia,
crecieron faltando vos,
el Rey moço, aunq̃ ella honest
yo vuestro padre, y en esta
guerra inferiores los dos:
que sirvais al Rey os ruego,
aunque me vengais à hallar,
despues de tanto llorar
en la prision, muerto, ò ciego,
porque el honrado ofendido
solo el llorar le socorre.

de la prision dé vna torre.
años vuestro padre ha avido
un poco dichoso amante
en el mundo? Quien amò
tan infeliz como yo?
Quise vencer vn diamante,
por solo el pensamiento,
tan castigado he quedado,
que en mi el Cielo ha executado
la pena, y el escarmiento.
Què harè Favila?
Señor,
al Rey le es possible todo,
honrar es el mejor modo,
quien debe honor, pague honor.
Con honrar, y con mercedes
(puesto que tan merecidas)
curar puedes las heridas,
desenojarlos puedes.
Has dicho muy bien amigo,
tu consejo he de tomar.

Sale Alfonso.

Si me dàs, señor, lugar
hablar pretendo contigo.
Què quieres Moro?
Que adviertas
te pido que no soy Moro,
Christiano soy.
Esso ignoro.
Què dizes?
Verdades ciertas,
Don Alfonso soy, señor,
que siendo rama dichosa
de Ruy Velazquez, a quien
con mano aleve, y traidora
matò Mudarra Gonçalez,
esse Bastardo, que goza
favores no merecidos,
y no merecidas honras.
Sediento de la vengança,
passè de Castilla à Cordova,
por no hallar en Castilla
vn braço que me socorra,
vn Principe que me ampare,
y vna piedad que me oyga.
Oyò Almançor mi querella,
vino conmigo en persona,
mas por vengar mis agravios;
que à su cuenta, y cargo toma;
que por afligir tus tierras;
pero la suerte dichosa
deste Genizaro, deste
que predomina en mi honra,
le puso à sus pies, quedando
quando pensè con vitoria,
cautivo de mi enemigo,
y esclavo de quien me enoja.
Si en tu Real condicion,
y en tus entrañas piadosas,
los yerros de honor se admiten,
culpas de honor se pregonan,
Ampara mi juventud,
sea en ti nueva Corona
el deshazer tantos yerros,
puesto que à tus pies me pongas:
que si en los Reyes estraños
piedad hallò la lisonja,
en ti, natural señor,
no es razon que se esconda.
Noble soy, favor te pido,
Rey eres; y aunque blasona
Mudarra servicios tantos,
todos los olvida, y borra
con la crueldad que ostenta,
y la sobervia que informa.

Rey. Admirado justamente
oì tu cuente la historia,
mas por los peligros tuyos,
que por lo que a mi me toca.

Alf. Humilde beso tus pies.

 Rey.

Re. Vete en paz, mucho me importa
Favila esto que he escuchado.
Fav. Què intentas?
Rey. Sigueme agora,
que yo pondrè brevemente
en paz todas estas cosas.

Vanse, y sale Bustos ciego, y Elvira.

Bust. En mis prolijos males,
si alivios puede aver, hija querida,
en ti los hallo iguales,
dulce consuelo de mi amarga vida,
pues ya tiene à su lado
quien de su mal se duela vn desdichado.
Elv. Yà estarà el Rey contento,
ò por lo menos, ya desengañado,
verà quan poco siento
su prision, pues en ella yo me he entrado,
donde mi honor seguro,
ni quiero libertad, ni la procuro.
Bust. Llegate à mi, consuelo en mis trabajos,
y de mis ojos lumbre,
templa de mi dolor la pesadumbre,
alienta mis enojos,
mis manos toquen, pues no vèn mis ojos.

Toquen dentro caxas destempladas.

Pero què escucho? al ayre encomẽdadas
caxas oygo, y parecen destempladas,
y desto he presumido,
ò que Mudarra es muerto, ò es vencido.

Salen Mudarra, Nuño, Rosana, y Alfonso

Mud. De las Guardas piadosas
licencia tuve para entrar, ya veo
mis prendas generosas,
de la fortuna misero trofeo,
vn padre sin ventura,
y vn crisol del honor, y la hermosura.
Bust. Quien, Elvira, se ha entrado?
Mud. Quien vencedor à la prision se viene
casa para vn Soldado,
que la virtud tan altos feudos tiene.
Bust. Hijo de mi coraçon,
dame los braços, y advierte
que siento tanto el no verte,
como hallarme en la prision.
Mud. Padre amado, prenda mia,
què es esto? porquè llorais?

ya

ià sè que presos estais,
esta es prision de alegria:
para què tantos excessos
en la prision se han de hazer,
quando ya en mi viene à ser
la mayor honra estàr presos?
Dexad señor los enojos,
y obligado al beneficio,
sepa el Rey, que en su servicio
supisteis perder los ojos;
y vos esposa querida,
dadme los braços que es bien
que à mis vitorias se dèn.
Elv. Vuestra es, esposo, mi vida,
y el alma, que siempre amò
vuestro valor, como estava
sin vos nunca reposava.
Fernand. Rosana, esposa, quedò
en mi poder, no cautiva,
ni tal nombre es bien le quadre,
por rehenes de mi madre,
vuestros favores reciba.
Elvira?
Elv. Señora mia,
con vos me puedo alegrar,
pues mas presa vengo à estàr,
que en vuestro poder vivia.
Ros. Rigores del Rey admiro.
Elv. Antes, señora, es favor,
que el tesoro de mi honor
le guarda assi Don Ramiro.
Fernand. Tu Moro, llega à besar
los pies à mi padre.
Alf. Cielo,
à vuestra piedad apelo.
Nuñ. Acabe ya de llegar,
què se detiene el figura?
què aguarda?
Alf. Grande rigor!
Nuñ. Piensa que solo à Almançor
se le debe hozicadura?
Bust. Quien es este Moro?
Mud. Esclavo,
que para mi reservè.
Bust. Como te llamas?
Alf. No sè.
Bust. Aquessa ignorācia alabo,
eres noble?
Alfons. Noble fui
quādo Dios quiso, ya no.
Bust. Esta voz conozco yo,
y no sè donde la oì.
Estuviste alguna vez
en Castilla?
Alf. No señor;
muerto me tiene el temor. Ap.
Bust. Sombras son de la vejez,
no te admire el cautiverio,
que à los nobles nada espāta,
y el Mundo tal vez levāta
la esclavitud al Imperio.
Todo es subir, y caer;
y aunque me vès libre, y vivo,
tābien yo estuve cautivo
por vna mala muger.
Alf. Terribles golpes son estos,
fortuna, en què has de parar?
Mud. El Rey no puede culpar
tus pensamiētos honestos,
pues tiene tales encātos,
que al mas inhumano, y fiero,
Leon convierte en Cordero.
Alf. Mi vida se anegue en llātos,
Nuñ. Su camarada he de ser,
y en la aldava del zaguā,
el tordillo, y alazā
daràn a los dos que hazer.
Lo que importa es paciēcia
de marca mayor, que ya
el repicarlo sabrà

del mandil, y la almohaza;
y si es corriente, y le abona
de liberal, podrà ser,
por dadivoso, tener
su poquito de fregona.
Pero bautizese niño,
y verà que con decoro
està de barbas tan Moro,
como de crisma lampiño.
Aunque dezirme podria,
que iguales en los estremos,
à vna quinola podemos
jugar su barba, y la mia.
Mud. Mira que ruido es esse
Nuño. *Nuñ.* Voy, señor, bolando,
por Dios que me và gustando
el señor con clavo, y S.
El Rey es, acompañado
del vulgo, que con decoro
le sigue, por vèr vn Moro,
que el coche ocupa à su lado.
Sale el Rey, Favila, y criados de acompañamiento.
Rey. Ilustre Gonçalez Bustos,
valentissimo Mudarra,
defensa de mi Corona,
blason heroyco de Lara,
dadme los braços.
Bust. Señor,
tanta merced ¿ honra tanta?
perdonadme, que no os veo.
Rey Pesame de essa desgracia.
Bust. Que no es desgracia, señor,
pues en el mundo que se halla,
quien vè menos, vive mas;
para mis trabajos, basta
el oìr de vuestra boca,
tan regaladas palabras.
Rey De vuestros males me pesa,
todas las cosas passadas
se acaban, Favila es noble,
su ofensa ya perdonada
lo dize, solo pretendo
de vos, Elvira, y Mudarra,
la amistad.
Mud. En mi, señor,
jamas la obediencia falta.
Elv. Ni en mi esposo el estar siempre
justamente confiada.
Rey Por amigo, lo merezco
que lo soy, es cosa clara,
pues vengo à daros dos cosas,
que teneis tan deseadas:
la primera es vuestra madre,
la segunda que os aguarda,
es Don Alfonso Velazquez
complice en vuestras venganças.
Alf. Cielos, què escucho?
Mud. Permite,
señor, que bese tus plantas,
por tan heroyca merced.
Al. Què vn Rey tal agravio se haga
à si mismo! estoy sin vida.
Rey Para leer esta carta
me sentarè en vuestra silla,
Bustos. *Bust.* Si el contento mata,
oy he de perder la vida,
vuestra es, señor, para honrarla.
Rey. Favila escrive à Almançor,
que sus corteses palabras
oì con gusto, y que estimo
à Arlaxa, por ser su hermana,
no menos que mi Corona.
Vos, bellissima Rosana,
quando tuvieredes gusto,
podreis hazer la jornada
y à lo demàs que me escrive,
yo responderè por cartas.
Gonçalo Bustos, venid
à Palacio, y vos Mudarra,
venid, vereis vuestra madre,
que va en mi quarto os aguarda,
para desde alli tomar
vn habito en Santa Clara.
Venga Elvira, y vengan todos;
pero aguardad, que me falta
pediros albricias yo,
dos cosas os di palabra
de entregaros, y estas son
vuestra madre, que es Arlaxa,
y el hijo de Ruy Velazquez,
solo quiero que por ambas

esse

le cautivo me deis.
.Quantos yo tengo en mi casa
n vuestros.
Yà en fin es mio?
l. Si señor.
Alfonso, basta,
nudad trage, y condicion,
r si quereis, en mi casa
endreis las mercedes mias,
nientras quisiereis gozarlas.
l. Señor, ved.
!. Aunque sin ojos,
o pudo engañarse el alma,
u misma voz conoci.
Dame licencia, que vaya
Leon, que retirado
hará el sentimiento pausa,
que estos yerros son fingidos.
Rey. Para ser fingidos, bastan
los que aveis hecho, partid
confiado en mi palabra.
Mud. Yo me doy por satisfecho.
Bas. Yo tambien.
Rey. Pues solo falta
vèr à vuestra madre, y esto
importa poco à la traza;
vamosla à vèr, y dad fin
à la Comedia.
Mud. Aqui acaba
la Segunda Parte, y Hechos
del Genizaro de España.

F I N.